



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

58/2012

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el proyecto de ejecución del Museo de la Escuela N° 1, "Domingo Faustino Sarmiento".

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Comunicar al Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a la Dirección de la Escuela N° 1 y a los referentes del proyecto. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 221 /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08/08/2012

CO

  
D.F. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

  
Mario Alberto LLANES  
VICEPRESIDENTE 1º  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA  
AC DE LA PRESIDENCIA